

En primera persona...

“El cumplimiento normativo va mucho más allá de cumplir la norma: es cumplir la norma, por supuesto, pero también con los principios y valores éticos de Aqualia”

La gobernanza resulta imprescindible a la hora de integrar la sostenibilidad en el modelo de negocio de una compañía e implica, entre otras muchas tareas, ser capaz de conocer y gestionar los riesgos ESG.

Jesús Ortega lidera la dirección de Cumplimiento normativo de Aqualia desde 2018 y, como tal, es el responsable de la implantación y transmisión de una correcta cultura ética a todos los miembros de la plantilla y al resto de los grupos de interés de la compañía. También tiene el cometido de ajustar al Modelo de Cumplimiento los procedimientos internos, un requerimiento necesario para superar el *tsunami regulatorio* en Europa, y trasladar al resto de las regiones la cultura ética y la firme apuesta de Aqualia por la sostenibilidad.

¿Cómo afronta Aqualia el reto del cumplimiento normativo?

Antes de nada, me gustaría matizar que no me gusta utilizar el concepto de cumplimiento normativo. Aunque el departamento se llama así, a veces la traducción directa nos limita un poco. Lo cierto es que lo que hacemos

va mucho más allá de cumplir la norma: es cumplir la norma, por supuesto, pero también los principios y valores éticos de Aqualia, que en muchas ocasiones van mucho más allá de lo que establece la ley. Dicho esto, estoy convencido de que el mayor reto de este equipo es convertirnos en un aliado del negocio y así nos deben ver los departamentos de producción. Creo, humildemente, que lo estamos consiguiendo.

Nuestra evolución discurre en paralelo a la identificación de riesgos y es cierto que, desde el principio, estamos muy focalizados en el respeto al medio ambiente y a la calidad del agua. Pero no solo del agua que llega a los hogares, también de la que devolvemos a la naturaleza.

En el ámbito social, vamos a seguir aportando en positivo gracias a la puesta en marcha del Comité para la Diversidad. Todos los que formamos parte de este comité trabajamos desde el absoluto convencimiento de que las empresas más diversas son las más abiertas al crecimiento y las más adaptables a los diferentes entornos de trabajo.

Por lo que respecta a la gobernanza, nos hemos involucrado

muchísimo en la mejora de los procedimientos, en adaptar los existentes al Código Ético y a las políticas del Modelo de Cumplimiento. También hemos impulsado nuevos procedimientos que han hecho de Aqualia una compañía aún más transparente y robusta.

La propuesta de Directiva Europea sobre Diligencia Debida señala a la empresa como la responsable de los impactos de su cadena de valor sobre los derechos humanos y el medio ambiente. ¿Qué mecanismos tiene Aqualia para medir, controlar y mitigar sus impactos?

El riesgo cero no existe, pero debemos proponer siempre controles para mitigar los potenciales impactos derivados de nuestra actividad y en Aqualia los tenemos y los hemos revisado periódicamente durante estos años.

También disponemos de procedimientos para analizar a nuestros socios y colaboradores. Revisamos los niveles de implantación de sistemas de *compliance*, los expedientes en temas de corrupción, las infracciones relativas a competencia, etc. Creo que, de cara a la propuesta de directiva, estamos preparados para

JESÚS ORTEGA

DIRECTOR DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

#Gobernanza #TsunamiRegulatorio #Anticipación

analizar también cómo de sólidos son en el ámbito del respeto y promoción de los derechos humanos y el medio ambiente.

El departamento es relativamente nuevo. ¿En qué estado se encuentra? ¿Qué próximos pasos contemplan para seguir impulsando la cultura ética en Aqualia?

Cuando hace cuatro años se implantó un sistema de *compliance*, los compañeros se mostraban algo temerosos y compartían abiertamente sus dudas. Al ser un departamento nuevo, creo que hicimos lo correcto: realizamos una integración progresiva, sin entrar directamente a plantear y realizar cambios. Creo que, gracias a ello, todos los miembros de la plantilla han ido viendo los beneficios de tener un equipo de Cumplimiento normativo y cómo influye en la mejora de la forma de trabajar si lo hacemos con procedimientos siempre alineados con los valores y principios de Aqualia.

Aunque el departamento nació como un sistema de prevención penal de la comisión de delitos, hemos ido ganando terreno: el Modelo de Cumplimiento va llegando a ámbitos que no estaban previstos y lo estamos haciendo de forma transversal.

En los últimos cuatro años hemos avanzado muchísimo en la implantación del modelo y no solo en las sociedades 100% propiedad de Aqualia. El reto ha estado en llegar a lugares más alejados, no geográfica sino culturalmente, allí donde no se tiene identificado qué

es el *compliance* o en los que no hay un modelo ético que seguir en las compañías. Ahí nos hemos enfocado este último año y hemos llegado con éxito.

El riesgo cero no existe, pero debemos proponer siempre controles para mitigar los potenciales impactos derivados de nuestra actividad

El PESA 2021-2023 cuenta con una línea dedicada a Ética y *compliance*. ¿Qué proyectos se han abordado a través de esta línea durante 2022?

En Oriente Medio hemos conseguido implantar modelos basados en el de Aqualia y, en algunos casos concretos, el propio de Aqualia. También en Colombia, donde la ley es muy exigente y hemos tenido que adaptarnos, así como en México y en Georgia. Hemos avanzado mucho y nos quedan muy pocas sociedades para la implantación completa del modelo. A ello se suma que hemos dado formaciones sobre el Código Ético y de Conducta en países como Arabia Saudí, Emiratos, Colombia y México.



Destacaría también la publicación de los *Compliance Tips*, píldoras informativas que antes se lanzaban solo en España, pero que ahora llegan a todos los países en los que estamos presentes.

¿Qué logros alcanzaron durante 2022?

Destacaría una acción que nos ha hecho crecer en cultura ética: la designación de *Compliance Officers* locales, un hito importantísimo en el desarrollo de la estructura de Aqualia. Pretender llegar desde Madrid a los 17 países donde operamos es imposible, pero gracias a estos nombramientos nos resulta mucho más fácil la transmisión de nuestra cultura ética.

¿Y qué nuevos retos abordarán?

Tenemos que centrarnos en la difusión de la cultura en las sociedades participadas en las que tenemos socios. No es solo la implantación, debemos explicar con detalle cómo ponerla en práctica.

Otro reto es seguir formando a los equipos en buenas prácticas e integridad y fortalecer los controles implantados en la compañía. Y seguir trabajando mano a mano con el negocio, apoyarles en sus necesidades para mejorar su día a día.